

Guayaquil, Agosto del 2018.

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

GASOLINERA QUITO GASOLQUIT C.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

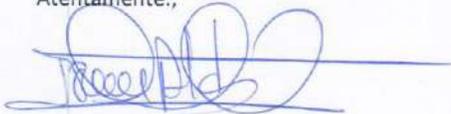
De acuerdo a la Ley de Compañías, vigente y en mi calidad de Representante de **GASOLINERA QUITO GASOLQUIT C.A.**, es mi obligación presentar ante ustedes el informe anual de las labores realizadas por la administración durante el año 2017.

Durante el año 2017 la empresa realizó con normalidad la actividad que indica nuestro objeto social, al igual que la recuperación de los valores que nos adeudaban los clientes, producto de las ventas del año y de años anteriores, la misma que no tuvo las expectativas de recuperación deseada. Para el siguiente año se tiene previsto aumentar la gestión y recuperar más del cincuenta por ciento de la cartera vencida.

Cabe indicar que la compañía ha dado cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas. La contabilidad se desarrolla de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y se ha cumplido con las normas legales, fiscales y reglamentarias afines a la actividad de la empresa.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada en mi persona. Me permito renovar mi compromiso de Alcanzar los objetivos de Cerapor S.A., a fin obtener los réditos establecidos por lo accionistas

Atentamente.,



Isaac Amable Aldas Aldas

GERENTE GENERAL